



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE  
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 040

EXPEDIENTE III-XX-2022

LICENCIA: 24-00036

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE  
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2022

C. YVETTE TORRES VALENCIANO,  
FRANCISCO VILLA # 405,  
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. YVETTE TORRES VALENCIANO, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00036 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN FRANCISCO VILLA # 405,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 01:00 HRS.  
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS. A 24:00 HRS.

GIRO: RESTAURANTE

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 7512, 7513, 7514

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 28 DE MARZO DE 2022.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



SINDICA MUNICIPAL  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

Paola Calvillo D.  
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO



TESORERA MUNICIPAL

C. P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ